

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

LUNCHERIA Y PANADERIA ROMA, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211000007919

07-10-2021

Rif: J-000694788
 CALLE MIQUILEN CON VARGAS LOCAL PANADERIA
 ROMA

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: octubre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS POLAR COMERCIAL, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J000413126

DIRECCIÓN AV.4TA TRANSVERSAL CON 2DA .AVENIDA,
 EDIFICIO EMPRESARIAL POLAR PISO 1, OF
 PRINCIPAL URB LOS CORTIJOS
TELÉFONOS 0426-3538775

Hemos retenido la cantidad de:

Noventa y Dos con 91/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
30/09/2021	1394040061	00-30805469			RETENCION IVA 75%	6,812.34	5,914.22	774.24	123.88	123.88	75.00	0.00	92.91
TOTALES:								774.24	123.88	123.88			

AGENTE/RETENCION TOTAL 92.91

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____

SELLO/FIRMA: